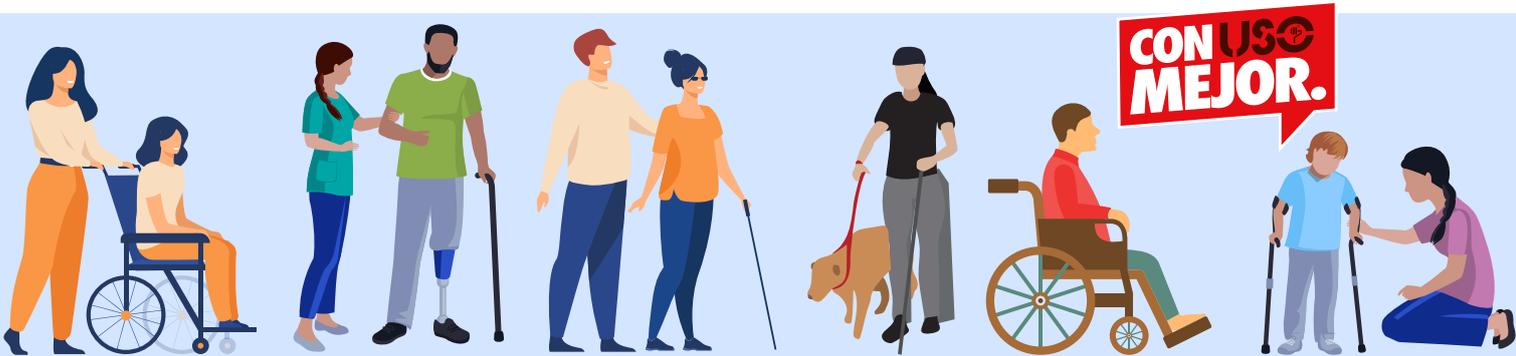




## **CCOO Y UGT dejan sin Convenio a miles de trabajadores/as del sector de Atención a la Discapacidad**



### **MÁS DE UN AÑO NEGOCIANDO PARA NADA**

*En la última reunión del XVI Convenio de Atención a Personas con Discapacidad, celebrada el pasado 31 de mayo, los sindicatos presentes en la mesa negociadora han roto su preacuerdo y vuelven a dejar sin convenio a miles de personas trabajadoras del sector.*

CCOO se ha desmarcado en la última reunión de sus compromisos adquiridos en el preacuerdo que habían firmado y rompe la unidad sindical que tenía con UGT desde el inicio de las negociaciones. CCOO persiste en su idea de judicializar todo lo que se lo ponga por delante, sin tener en cuenta que este sector tiene unas condiciones muy precarias y que hace falta más capacidad de diálogo y de consenso para conseguir las mejoras salariales y laborales que necesitan todos los trabajadores y trabajadoras. Visto lo visto, no parece que CCOO sea capaz de alcanzarlo. Y al final, y esto es lo más preocupante, ambos sindicatos, lamentablemente mayoritarios en el sector, están siendo incapaces de negociar el Convenio que necesitan los trabajadores.

Para USO, esta perseverante incapacidad para negociar es, sobre todo, una falta de respeto a todas las personas afectadas por este Convenio, que

lo están pasando muy mal desde hace ya demasiado tiempo y que no encuentran en los sindicatos negociadores la actitud que necesitan y las soluciones que demandan.

Desde USO seguiremos expectantes y vigilantes ante la marcha de las negociaciones del XVI Convenio. Estamos viendo, por desgracia, que se están repitiendo los mismos errores que denunciábamos y criticamos en su momento, cuando se negoció el Convenio anterior, el XV.

Los trabajadores se merecen un Convenio que reconozca su implicación, que favorezca su profesionalidad y que prestigie el trabajo educativo y social que realizan. Esto debe traducirse en un Convenio justo que proporcione las necesarias mejoras salariales y laborales con el fin de que los trabajadores de este sector cuenten con todas las garantías jurídicas para ejercer su imprescindible trabajo.